

LA ALMUNIA CORDOBESA, ENTRE LAS FUENTES HISTORIOGRÁFICAS Y ARQUEOLÓGICAS

FERNANDO LÓPEZ CUEVAS
Universidad de Córdoba

Recibido: 09/02/2013
Revisado: 14/03/2013

Aceptado: 16/03/2013
Publicado: 17/06/2013

RESUMEN

Las crónicas árabes referidas al periodo omeya están repletas de lugares denominados almunia, como las célebres al-Ruṣāfa, al-Nā'ūra o al-'Amiriyya. Sorprendentemente sabemos muy poco sobre el propio concepto que se esconde detrás de este término *munya*, con un significado particular en el contexto de la capital omeya. En este artículo sistematizamos la información disponible de cada una de las almunias conocidas, para buscar un marco coherente en el que insertar el variado conjunto de palacetes que la arqueología ha puesto a la luz en el entorno de Córdoba. Al mismo tiempo analizamos dichas fuentes para comprender como se forma el paisaje del entorno de Córdoba y cómo el círculo del soberano omeya mantiene un férreo control sobre todo este espacio tan simbólico.

PALABRAS CLAVE

Almunia, Munya, Córdoba, Califal, Emiral

ABSTRACT

In Arab chronicles referring to Umayyad period we found plenty of places called *munya/munān*, as the famous al-Ruṣāfa, al-Nā'ūra or al-'Amiriyya. Surprisingly, we do not know much about the concept that lies behind that term, that have a particular meaning in the context of the Umayyad capital. In this paper, we systematize the available information about each one of the known *munān*, in order to find a framework for the varied repertory of palaces that archaeology have unearth in the surroundings of the city. At the same time we analyze those references, trying to understand how the landscape that surround Cordova is made and how the inner circle of the Umayyad sovereign retains strong control over that symbolic space.

KEYWORDS

Almunia, Munya, Córdoba, Califal, Emiral

JUTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

Aunque una multitud de lugares son denominados almunia en el entorno de la Córdoba emiral y califal, estamos ante un concepto muy mal conocido. Una *munya* (pl. *munān*) fue definida por García Gómez como “un ‘cortijo’: una casa de campo, rodeada de un poco o un mucho de jardín y de tierras de labor, que servía de residencia ocasional, y era, al mismo tiempo, finca de recreo y explotación” (García Gómez, 1965, 334). Poco más sabemos sobre la morfología de estas almunias, ya que sólo una de ellas (al-Rummaniyya, 2 km al oeste de Madīnat al-Zahrā’) ha podido ser identificada con certeza. Sólo está claro que un buen número de estas *munān* está estrechamente ligado a la familia gobernante y que cumplen un papel clave en la propaganda de los omeyas cordobeses.

El gran número de restos que han visto la luz en las últimas décadas es difícil de encajar en el marco conceptual con que contábamos. Por ello pretendemos reflexionar sobre la información disponible en las fuentes árabes para poder afrontar un estudio coherente de estas almunias y residencias singulares periurbanas. Para ello analizaremos tanto las construcciones mencionadas en época omeya como las anteriores. Buscamos una visión de conjunto, tratando de comprender a qué realidad material aluden estos términos en el marco de la capital andalusí. Así, incluimos una breve descripción de cada una de las almunias y palacios citados en las fuentes medievales. El objetivo final de esto es poder poner en relación toda esta información procedente de fuentes historiográficas con la realidad arqueológica surgida las últimas décadas, posibilitando una mejor comprensión del espacio periurbano de Madīnat Qurṭuba.

LAS FUENTES

La realización de este catálogo de referencias textuales implica un problema al tener que trabajar con traducciones de calidad muy desigual. Para algunas obras clave como el *Nafh al-Tīb* (GALLANOS 1840 y 1843) o los *Ajbār Maʿmūʿa* (Lafuente, 1867) contamos solo con traducciones muy antiguas, con unos criterios poco adaptados a las necesidades de la investigación actual. Esto es importante por cuanto estas obras, junto con el *Muqtabis* y el *Bayān al-Mugrib*, incluyen la mayor parte de información disponible para reconstruir la topografía de la Córdoba del momento.

Trabajar con estas fuentes conlleva problemas específicos. Un mismo edificio es denominado simultáneamente de diferentes formas (incluso en el mismo pasaje) y es imposible, por lo tanto, encontrar un sentido unívoco y preciso a cada palabra que nos permitiera asignar unas características concretas. En estas fuentes, cada término hace alusión “a una función, a una característica del edificio, más que a su sentido global” (Juez, 1999, 201). Incluso el mismo vocablo puede aludir a un edificio o a una de sus partes, pudiendo inducir a errores¹. De allí que hayamos tomado un criterio amplio al seleccionar las edificaciones mencionadas por los textos, incluyendo algunos que no son denominados almunia.

También debemos tener en cuenta que dichos vocablos no son ni mucho menos inmutables, y su significado puede cambiar enormemente con el paso del tiempo o incluso en el mismo momento, según en qué lugar nos encontremos. Así, el término *munya* aparece con un sentido radicalmente distinto según la región de al-Andalus y el periodo histórico al que se refiera. Por ello, el significado que tendrá Madīnat Qurṭuba en época omeya será específico y tenemos que huir de extrapolaciones de otra cronología como las almunias de las cortes taifas, muy bien descritas en la literatura.

LAS ALMUNIAS MENCIONADAS POR LA HISTORIOGRAFÍA ÁRABE.

LOS ANTECEDENTES.

En las fuentes escritas aparecen una serie de palacios en las afueras de la ciudad vinculados a los primeros años de la conquista (fig.1). Es interesante cómo son denominadas *balāt*, término derivado de *palatium*. Este término se aplica también al palacio visigodo *Balāt Rudrīq*, lugar en que décadas después se construirá el alcázar omeya.

El más antiguo de estos palacios extramuros es del de *Balāt Mugīt*. Toma su nombre de *Mugīt al-Rumī*, subalterno de Ṭāriq bn. Ziyād y personaje al que las distintas crónicas atribuyen la conquista de Córdoba. La descripción del *Balāt Mugīt* es incluida por varios autores, aunque sin aportar nueva información.

Los *Ajbār Maʿmūʿa* nos cuentan como el palacio se denominaba también *Dār al-Yussāna*, y que

¹ Un buen ejemplo es el Alcázar de Córdoba. El *Nafh al-Tīb III* enumera los diferentes espacios como *qaṣr*, por lo que en su momento se identificó el listado como diferentes palacios, error que aún aparece en algunas publicaciones.

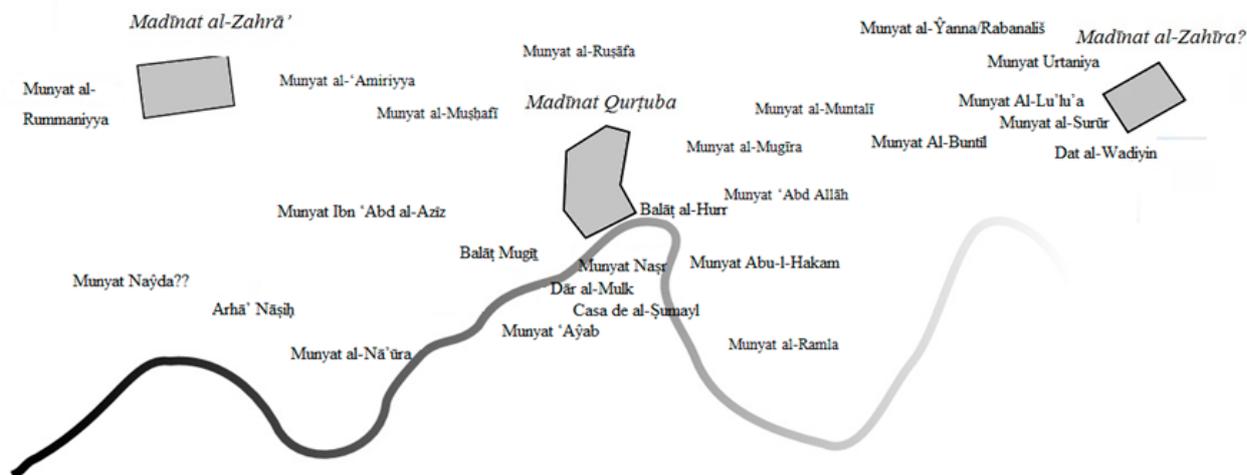


Fig. 1: Ubicación orientativa de las diferentes almunias y palacios periurbanos citados por los textos. Solo de al-Rummaniyya y al-Ruṣāfa tenemos una localización precisa.

había pertenecido al “rey a quien hizo cautivo” (Lafuente, 1867, 33). Este Balāt Mugīṭ se encontraba al exterior de la muralla, a occidente de la ciudad. Sobre su morfología sólo sabemos que contaba con “gran cantidad de terreno y olivares” (Santiago, 1973, 25).

Mugīṭ muere en Ifriqiya en 741 (Chalmeta, 2003, 39), aunque los Banū Mugīṭ siguen viviendo en la ciudad siendo una familia de cierta importancia. No sabemos si el edificio sigue existiendo, pero está claro que el nombre pervive, ya que las dos relaciones de arrabales tan célebres que nos han llegado a través de al-Maqqarī (la de Ibn Baṣkuwāl y la de Ibn al-Jaṭīb), mencionan un Rabaḍ Balāt Mugīṭ en la parte occidental (al-ġarbiyya) de Córdoba.

Si Balāt Mugīṭ es una edificación previa seguro, otra de estas construcciones es más difícil de saber. Balāt al-Ḥurr toma nombre del tercer gobernador de al-Andalus, al-Ḥurr bn. 'Abd al-Raḥmān al-Ṭaqafī. El *Fath al-Andalus* (Penelas, 2002, 34), sólo nos cuenta como se instaló aquí al trasladar la capitalidad de Sevilla a Córdoba. Este conjunto se ubicaba en la parte oriental de la ciudad.

Tampoco sabemos qué ocurre en 719 cuando al-Ḥurr abandona el país al ser destituido, pero algo más adelante Yūsuf al-Fihri, el último gobernador, residía aquí. El *Ajbār Ma'ymū'a* nos trasmite que “Dicen algunos que Yoçuf levantó un falso testimonio a un hijo de Al-Ḥorr y le mató, usurpando su palacio, y otros aseguran que lo compró” (Lafuente, 1867, 90). El conjunto desaparecerá en este momento de las fuentes.

También de esta época es la casa de al-Ṣumayl, poder a la sombra durante el gobierno de al-Fihri. Sabemos por el *Bayān al-Mugrib* que ésta se encontraba en el Arrabal, al otro lado del río (Fernández, 1860, 108-109). Debió ser una construcción de entidad ya que en estos momentos se trata del personaje más poderoso de al-Andalus.

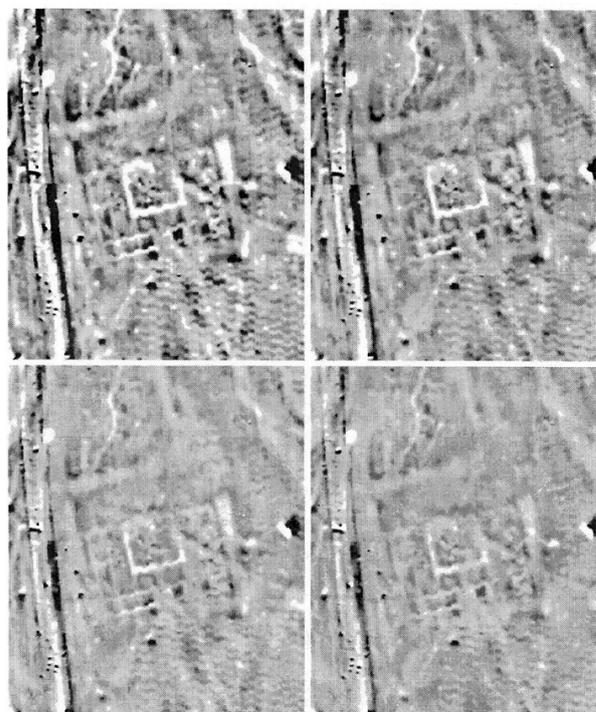


Fig. 2: Posibles restos de al-Ruṣāfa visibles en la prospección geofísica (Murillo, 2009, 460)

El *Fath al-Andalus* nos cuenta también (Penelas, 2002, 51) como esta casa tenía un célebre olivar de cien hileras con cien árboles cada una, regados por una gran acequia que llevaba el agua desde un abundante manantial. Lo más probable es que se trate de una confusión con el Cortijo de los Olivos (‘Uqdat al-zaytūn) que al-Ṣumayl poseía en Almodóvar con 10.000 árboles (Chalmeta, 2003, 332).

MUNYAT AL-RUṢĀFA

De todo el repertorio, Munyat al-Ruṣāfa es la almunia más conocida debido a su importancia capital en la biografía del primer soberano de la dinastía, ‘Abd al-Raḥmān al-Ḍajīl y por lo tanto, en el “*mito fundacional*” del estado omeya occidental. Es la primera construcción denominada *munya* y las demás parecen tenerla como inspiración. Se ubicaba al norte de la ciudad, a cierta distancia, y su entorno pronto será objeto de urbanización con la creación de un arrabal y una almacabra homónimas. La ubicación ha sido confirmada por la arqueología² (Murillo, 2009, 449-482 y Murillo *et alii*, 2010, 565-614). ‘Abd al-Raḥmān la construye a principios de su reinado, llamando “a esta almunia al-Ruṣāfa en recuerdo de la Ruṣāfa de su abuelo Hišām en Siria” (Gayangos, 1843, 211).

Las descripciones de esta edificación nos hablan de un recinto nivelado³, con abundancia de agua⁴ y una frondosa vegetación. Un tal Razīn al-Burnusī, un bereber que entra con Ṭāriq en la península aparece como *mujatitt*, proyectista del palacio (Souto, 1998, 91-104) según Ibn Ḥayyān, quedando un olivo frente a la almunia como recuerdo (Arjona, 2001, 380). Respecto a la variedad de plantas, un par de anécdotas nos hablan de especies exóticas introducidas aquí, como la famosa palmera a la que dedica unos versos el emir (Gayangos, 1843, 211; Fernández, 1860, 128; Arjona, 1982, 24), tópico literario que veremos reproducido en otras ocasiones, o como la granada ṣafarī (Gayangos, 1840, 209-211), traída por un embajador enviado a Siria (personaje

que le da su nombre) tras aclimatarla. Esta variedad de la fruta, que recordaba ‘Abd al-Raḥmān de su infancia, será distribuida por todo al-Andalus. Ambas historias podrían leerse como una alusión a la llegada de técnicas y cultivos orientales, como puso en su día de relieve Glick, o también al mismo tiempo, como una alegoría del paraíso, al buscarse para el palacio variedades de todas las plantas conocidas, tal y como aparece descrito en el Corán.

La almunia de al-Ruṣāfa aparecerá en multitud de episodios durante el emirato de ‘Abd al-Raḥmān I (Lafuente, 1867, 106 y 116; Ribera, 1985, 67; y Fernández, 1860, 122). De hecho, las fuentes nos la presentan como lugar de residencia habitual hasta que en 784/785 traslada su residencia al Alcázar (Penelas, 2002, 93). De estos episodios apenas sacamos de utilidad la alusión a unos baños (Lafuente, 1867, 11) y jardines. Al-Ruṣāfa será también el lugar al que se dirija Hišām I a la muerte de su padre para heredar el emirato (Fernández, 1860, 130-131).

En el resto del califato aparecerá en diferentes ocasiones (Makki y Corriente, 2001, 138-139 y 213; Souto, 1995, 239; y Ribera, 1926, 67), dos de ellas como lugar de partida para cacerías. Más interés tiene el dato de que la almunia es reformada en tiempos de Muḥammad I. Su visir Hāšim bn. ‘Abd al-‘Azīz es el encargado de una gran remodelación. En esta, se construye un nuevo *maḡlis* (salón de recepción) y según el *Muqtabis*, Ibn ‘Abd al-‘Azīz costea toda la obra, por valor de 10.000 dinares de su propio bolsillo, invitando además a un gran banquete con motivo de la inauguración (Arjona, 2000, 162).

Desde este momento, la almunia prácticamente desaparece de las fuentes. Sólo tenemos un episodio en 962 en que se acoge aquí a Ordoño IV de León (Gayangos, 1843, 165). La almunia volverá a aparecer con motivo de su destrucción en 1010 durante la *fitna* (Maillo, 1993, 94) cuando Wāḍiḥ al-‘Amirī manda talar los árboles e incendiar el palacio. De todos modos la memoria de Munyat al-Ruṣāfa sobrevivirá a su destrucción. El topónimo se ha mantenido hasta hoy día⁵, en un lugar en que las prospecciones geofísicas localizan un enorme edificio cuadrangular (fig. 2). La almunia será evocada por multitud de poetas a lo largo del siglo XI como Ibn Zaydūn (Pérès, 1983, 135-136; y Sobh, 2005, 102 y 106), simbolizando el esplendor pasado del califato.

² En esta ubicación se ha documentado mediante prospecciones geofísicas un gran edificio cuadrangular de 50 por 48,5 m.

³ El detectado por las prospecciones aéreas y geofísicas cuenta con unos 150 metros de lado.

⁴ Esta abundancia de agua de las fuentes tiene su reflejo en aquello que Juan F. Murillo denomina un sistema hidráulico milenarior, con diferentes infraestructuras de riego en uso desde época altoimperial hasta casi el presente en todo el entorno del palacio.

⁵ El Parador Nacional de la Arruzafa, justo al norte de los restos citados, se construyó en el solar que ocupó el antiguo Convento de San Francisco de la Arrizafa, fundado en 1417.

DĀR AL-MULK

No sabemos si este palacio respondía a una tipología similar a al-Ruṣāfa, pero se trata del siguiente conjunto en aparecer cronológicamente en los textos. Aunque parece ser un edificio de importancia, sólo conocemos un par de referencias suyas (Corriente y Viguera, 1981, 22-23 y 24-25). Se ubica al otro lado del río, en las proximidades del Alcázar y nos cuenta Ibn Ḥayyān cómo pertenecía al príncipe heredero al-Ḥakam, aunque éste vivía en el Alcázar⁶, por lo que lo utilizaba como biblioteca y almacén. En el texto se nos transmiten los anteriores inquilinos de esta residencia, Hišām I y al-Munḍir, ambos en vida de sus padres. Así, parece que desde tiempos de ‘Abd al-Raḥmān al-Ḍajīl se configura como la residencia del heredero. No sabemos hasta qué punto este estatus estuvo oficializado, pero el nombre de la residencia, Dār al-Mulk (el mismo que el de la residencia del califa en Madīnat al-Zahrā’), parece apuntar en esta línea⁷.

MUNYAT ‘AŶAB

Avanzando en el tiempo hemos de esperar a tiempos del sucesor de ‘Abd al-Raḥmān I. Resulta curioso ver los ríos de tinta que ha hecho correr esta almunia de la que apenas tenemos un par de referencias. Su excepcionalidad reside en que sabemos que fue establecida como *waqf*⁸ para el cuidado de enfermos. Debe su fundación a ‘AŶab, concubina de al-Ḥakam I, quien también funda una mezquita (Corriente y Viguera, 1981, 93). Se sitúa en la orilla izquierda del Río, en las proximidades del Arrabal, aunque no sabemos absolutamente nada de la realidad material detrás de este nombre. Tampoco sabemos la relación temporal con la revuelta del arrabal de 818⁹.

6 Siendo el único de los hijos al que permitió, por su condición de heredero, vivir en el Alcázar.

7 De todos modos es problemático el hecho de que el *Muqtabis* nos explica que el califa la había comprado para su heredero: “llevaba aquel nombre por haber servido de morada a varios califas que de allí se trasladaron al alcázar califal, el último de los cuales fue al-Munḍir bn. Muḥammad, de cuyos herederos pasó por venta a al-Nāṣir, el cual se la regaló a su primogénito al-Ḥakam” (Corriente y Viguera 1981, 22-23)

8 Estos bienes habices son donaciones religiosas o de beneficencia inalienables.

9 Tras esta revuelta, única hasta la *fitna* en que el poder omeya corre riesgos serios, el emir al-Ḥakam I ordena arrasarse el principal foco, ubicado en este arrabal meridional, prohibiéndose la posterior edificación y conservándose este gran solar como recuerdo. La zona sin edificar se respetó y ha sido documentada arqueológicamente en diversas intervenciones (CA-

Este *waqf* sigue, evidentemente, manteniendo su función a mediados del siglo X. El Calendario de Córdoba nos habla de una fiesta que se celebra en el arrabal de Munyat ‘AŶab, donde está la leprosería. La versión latina de la obra se refiere a este lugar como *orto mirabile*, al traducir literalmente el nombre de ‘AŶab. Los repertorios biográficos nos reseñan varios personajes nacidos en este suburbio, que aparece también en los dos listados de arrabales conocidos.

MUNYAT NAṢR

Las fuentes nos la describen como creación personal de un eunuco, el *fatā* Naṣr (Makki y Corriente, 2001, 132), con lo que debió realizarse durante los emiratos de al-Ḥakam I o Abd al-Raḥmān II. Según Ibn Ḥayyān, “lindaba con la orilla del río en la orilla del arrabal hacia el lado del cementerio antiguo del arrabal” (Arjona, 1982, 63). Precisamente esta ubicación de un palacio de recreo junto al primer cementerio de la ciudad es censurada en un par de poemas¹⁰ por Yaḥyā al-Gazāl (Vallvé, 1985, 179-189).

A la muerte de Naṣr, la propiedad vuelve a manos de los omeyas, que la mantendrán desde entonces en poder. Así el emir la utilizará para alojar a Ziryāb. Sabemos por Ibn Ḥayyān que años después, el emir ‘Abd Allāh la reformó y “mejoró la construcción, introdujo nuevos ornamentos en los edificios y aumentó el caudal de agua en las cisternas” (Arjona, 1982, 63).

Durante el califato el conjunto parece estar vinculado a usos oficiales como “desfiles militares” (Corriente y Viguera, 1981, 333; y Ribera, 1985, 235) o alojamiento de invitados. De este aspecto sabemos que en 949 será utilizado para la recepción de un embajador bizantino, y se nos especifica que la almunia pertenecía a al-Ḥakam, el príncipe heredero (Gayangos, 1843, 140-141). También se usará con idénticos fines en 971 alojando en dos ocasiones a Bon Filio, enviado de Borrell II, conde de Barcelona (García Gómez, 1967, 44-46). Sobre su desaparición, no conocemos nada. Al-Ḥimyarī,

SAL et alii 2004 y 2006).

10 ¡Oh tú, que te diviertes en el alcázar, cerca de las tumbas! Tú ves cada día a uno que viene, pero que no vuelve Como si estuvieras seguro de no estar entre ellos el día de mañana en una de esas fosas.

Es interesante señalar que este enfrentamiento entre ambos se debe a que Naṣr, al contrario que al-Gazāl no pertenecía a la aristocracia tradicional.



Fig. 3: Restos de Vado de Casillas (Galeano y Gil, 2004, 288)

denomina a este lugar “Alquería de Naṣr”, lo que tal vez hable de continuidad de ocupación una vez desaparecida la función primigenia.

MUNYAT AL-MUGĪRA

Aunque existe alguna discrepancia respecto a la identidad de este al-Mugīra, parece ser que se trata, como afirma Ibn Hazm en el *Īmaharat al-Ansab*, del hijo del emir al-Ḥakam I (Terés, 1957, 55-112; Mazzoli-Guintard, 2003, 217). Se situaría en la zona oriental de la ciudad, posiblemente a poca distancia de la muralla de la medina. Poco más sabemos sobre esta almunia, salvo que pronto da nombre a un arrabal y que aparece en varias ocasiones como topónimo.

MUNYAT KINTUŠ

Situada en la zona occidental de Córdoba, su nombre parece ser una corrupción de un topónimo latino que aludiera a la quinta milla (al igual que Šaqūnda al sur de la ciudad). La otra posibilidad de etimología (más interesante y problemática), es relacionarla con el quinto reservado a la *umma*¹¹. Fue creada según Ibn Ḥayyān durante el emirato de Muḥammad, estando situada a poniente de Córdoba a orillas del Guadalquivir (Arjona, 1999, 175). La proyectó el visir Ḥāšim bn. ‘Abd al-‘Azīz. Descartamos la identificación de esta almunia con la de Ibn ‘Abd al-‘Azīz, propuesta por Arjona por no contar con argumentos de peso. Es posible que el actual cortijo de Quintos fosilice el topónimo.

¹¹ Según Juan Zozaya (1998, 83-142), este topónimo proviene del romance, siendo común en la España y Portugal con ocupación andalusí, pero inexistente en el resto del ámbito latino.

MUNYAT AL-NĀ’ŪRA

Al igual que al-Ruṣāfa cumpliría el papel de símbolo dinástico, siendo las crónicas pródigas en alusiones. Esta “Almunia de la Noria” o “Alcázar de la Noria” se situaría a orillas del río en la parte occidental de la ciudad, “contigua a la *musalla* del *fahs* antiguo de la *musara*” (Arjona, 1982, 63). Parece ser una ubicación aislada aún a principios del siglo X, paulatinamente cercada por el desarrollo urbano. Los únicos detalles que conocemos sobre su arquitectura son que contaba con un salón en una planta superior y que existía una puerta monumental, conocida como Bāb al-Mansaba (García Gómez, 1967, 252).

Según el *Muqtabis III*, el emir Muḥammad compra a un tal Jalid al-Baītar en 867-868 los terrenos, para que años después ‘Abd Allāh construyera la única almunia que edificó (Arjona, 1982, 63). Se trata por lo tanto de un edificio que las fuentes vinculan intencionadamente a varias generaciones de la familia omeya. Este mismo fragmento nos indica que la propiedad no incluía solo a la almunia, sino también las vegas de los alrededores.

Sabemos que esta almunia será uno de los enclaves privilegiados de representación del estado omeya (Castilla, 1992, 203 y 212; Corriente y Viguera, 1981, 67-68, 168, 212 y 271), con escenificaciones cada vez más espectaculares, como la ejecución de 100 prisioneros ante una multitud de espectadores en 939.

Esta almunia será remodelada en 942. Al-Maqqarī nos cuenta como se construye un acueducto desde la Sierra que desembocaba en una gran alberca a través de una estatua surtidor con forma de león (Rubiera, 1988, 100-101 y 112). Evidentemente dicha canalización debió ser uno de los ramales del acueducto romano restaurado como en el abastecimiento de Madīnat al-Zahrā’. Parte de este trazado podría haber sido exhumado en la zona de Huerta de Sta. Isabel (Pizarro y Moreno, 2010, 165-182).

Con la fundación de Madīnat al-Zahrā’, parece cambiar el papel de la almunia, pasando a estar algo más subordinado a las funciones de la ciudad palatina, manteniéndose estrechamente vinculadas. El llamado “Camino de las Almunias”, el protocolario entre Córdoba y Madīnat al-Zahrā’, pasaría por al-Nā’ūra y fue pavimentado en la temprana fecha de 942 (Corriente y Viguera, 1981, 359). Ese camino será empleado por multitud de desfiles militares

desde la almunia a la ciudad palatina, al igual que hacia el alcázar de Córdoba (García Gómez, 1967, 87, 102, 180 y 234-245). Esta almunia se utilizará también para el hospedaje de personajes de la importancia de Ordoño IV de León¹². Salvo por alguna referencia dudosa (Pérès, 1983, 209), parece seguro que el conjunto no sobrevive a la *fitna*. En nuestras fuentes desaparece tras el califato de al-Ḥakam II.

Desde la arqueología ha habido intentos de vincular diversos restos con al-Nā'ūra. En primer lugar se identificaron con ella las estancias plagadas de ataurique excavadas en el Cortijo del Alcaide (Castejón, 1960, 163-166). Se trata de una serie de recintos (cuya planimetría desapareció¹³), decorados con labra de ataurique datada por Ewert como tardocalifal, con una fuerte vinculación formal con los motivos del Salón Rico (Ewert, 1999, 111-132). Posteriormente se ha relacionado también con los restos excavados en Vado de Casillas (Galeano, 2002, 133-136; Galeano y Gil, 2004, 285-290). Aquí apareció un conjunto de enormes dimensiones en el que destaca un potente muro exterior (fig. 3), así como numerosas estancias interiores. La ubicación y escala de los restos invitarían a decantarse por este emplazamiento, pero por desgracia la información publicada es escasa y de difícil interpretación.

MUNYAT AL-BUNTIL O AL-BUNTI

Sobre esta almunia de al-Buntīl o al-Buntī tenemos poca información. El nombre ha sido interpretado como vocablo de origen latino, Alpontiello (Corriente y Viguera, 1981, 54; y Ruggles, 2003, 123). Se situaba al este de Córdoba y la primera referencia data de 913, cuando al-Nāṣir se dirige allí a cazar. En 940 y 972 sirve para acomodar invitados a la capital (Corriente y Viguera, 1981, 54; y García Gómez, 1967, 94).

Con toda probabilidad es la almunia que menciona Ibn Ḥayyān (Corriente y Viguera, 1981, 44) en otro pasaje como Almunia del Huerto (Munyat al-Ŷanna) ya que se habla de una importante carcería a oriente de la ciudad y coincide la fecha de primeros de Ŷummāda II del año 300 (enero 913).

¹² Que como señalamos antes, también se había alojado en al-Ruṣāfa.

¹³ Félix Hernández se encontraba inmerso en el estudio y restitución de estos atauriques cuando muere en 1975. Las pocas notas publicadas posteriormente (Hernández, 1985, 176-182), aluden a unos planos e imágenes que desgraciadamente no pudieron ser incluidos en el trabajo.

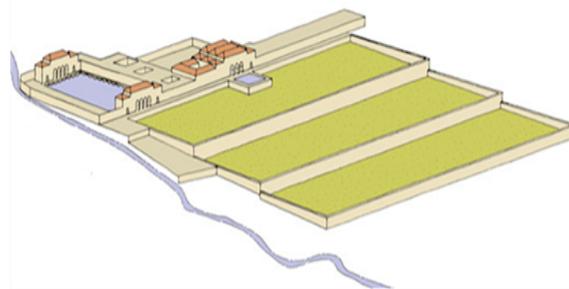


Fig. 4 Restitución volumétrica de al-Rummaniyya según Arnold (2008, 202)

MUNYAT AL-MUṢḤAFĪ O QAṢR AL-DIMAŠQ

Esta almunia debió ser una de las más célebres a finales del califato, si juzgamos como se nos describe en poemas transmitidos por Al-Maqqarī con “sus jardines llenos de frutos deliciosos y fragantes flores, hermosas perspectivas, límpidas corrientes de agua y aromáticas nubes de rocío” (Arjona, 1982, 229). La construyó el poderoso ḥāyib Ŷa'far bn. Utman al-Muṣḥafī, mano derecha de al-Ḥakam II y se encontraría en las proximidades de al-Ruṣāfa. Poco podemos decir de su aspecto, salvo señalar lo sugerente de la vinculación con Siria del nombre, que tal vez hable de una inspiración oriental o trate de trazar algún paralelismo con al-Ruṣāfa.

Con su llegada al poder, al-Manṣūr logrará arrancarle esta propiedad obligándolo a malvenderla (Gayangos, 1843, 183). Aquí acogerá al poderoso Zirī bn. 'Atiyya en 992 (Gayangos, 1843, 191). En 1008 'Abd al-Raḥmān Ṣan'ūl, hijo de al-Manṣūr, convencerá al califa de nombrarlo heredero precisamente en esta almunia, a la Ibn 'Idārī que denomina Munyat Ŷa'far, “la morada de su predecesor” (Maillo, 1993, 47).

MUNYAT AL-RUMMANIYYA

Debemos esta almunia al poderoso *fatā* Durrī al-Ṣagīr, tesorero del califa al-Ḥakam II. La almunia de Durrī es una de las más interesantes de nuestro repertorio. Aunque sólo aparece una vez, se trata de la única de las citadas en las fuentes que ha sido identificada con unos restos materiales (fig. 4), un enorme complejo de más de 4 ha¹⁴ situado a occidente de Madīnat al-Zahrā'. Este complejo,

¹⁴ Vallejo (2010, 77) interpreta el fragmento del *Muqtabis* con un matiz diferente, ya que considera que el texto alude a un espacio de aprovechamiento productivo mucho mayor, con decenas de hectáreas fuera del citado recinto. Hay que señalar que efectivamente el arroyo Guadarromán, que da nombre al conjunto, se encuentra a un par de kilómetros a occidente.

organizado en cuatro, contaba con un gran espacio edificado en la superior, en el que destaca una enorme alberca rodeada de pabellones con unas dimensiones de casi 50 metros de largo por cerca de 30 en su lado mayor y una capacidad superior a 4.000 m³ (Arnold *et alii*, 2008,187).

La epigrafía del conjunto arroja una posible fecha de construcción de 355 H. (965/966 d.C.), ocho años antes de que cambie de manos (Ocaña, 1984, 380-381). En los textos sólo aparece mencionada cuando Durrī al-Ṣagīr regala su almunia al califa (tras un conflicto con él un mes antes). Se nos dice que era frecuentemente utilizada para el descanso por el *fatā* y por el propio califa. Los huertos y jardines irrigados descritos en el texto tienen su correlato en la realidad material con las tres terrazas irrigadas documentadas y esta vinculación con la figura del califa se plasma en la enorme similitud formal del salón principal con la *Dār al-Mulk* de *Madīnat al-Zahrāʾ*.

ARHĀʾ NĀṢIḤ (MOLINOS DE NĀṢIḤ)

De esta almunia no conocemos ni la fecha de fundación ni a qué debe su nombre. Se encontraría a occidente de la ciudad, en el camino de las almunias entre al-Nāʾūra y al-Madīnat al-Zahrāʾ. Posiblemente se crearía a finales del califato de al-Nāṣir o a comienzos del de su hijo, ya que sólo tenemos referencias de 972, 974, 975 y del tramo final del califato de Hišām II. Da la impresión de ser una propiedad califal, y los episodios acaecidos en ella se circunscriben al ámbito privado. Ibn Ḥayyān en que habla de “su almunia preferida de Arhāʾ Nāṣiḥ” (García Gómez, 1967, 252), refiriéndose a al-Ḥakam II. Al igual que otras almunias, tras la *fitna* pervive el topónimo dando nombre a un paraje frecuentado por cordobeses, mencionado en algún poema de Ibn Zaydūn como *Haḥabas* de Nāṣiḥ.

MUNYAT ABU-L-ḤAKAM

Sin lugar a dudas este “hermano” Abū-l-Ḥakam (tal y como nos cuenta Ibn Ḥayyān) es Abū-l-Ḥakam al-Mundir, hijo de al-Nāṣir y por lo tanto tío del califa. Es también conocido en las fuentes como ‘el hijo de la coreichita’. La almunia se sitúa sobre el Guadalquivir en un lugar denominado al-Šāmāt o al-Šamāmat. El único episodio que la menciona narra la partida de un ejército en 975, que acampa en la explanada de la almunia tras el desfile (García Gómez, 1967, 270). No sabemos si la casa de este Abū-l-Ḥakam, mencionada en otro texto es la

misma almunia o una residencia urbana, aunque es más probable que se refiera a una casa de la medina¹⁵.

MUNYAT ʾABD ALLĀH

Poco sabemos de esta almunia. Ibn Baškuwal denomina con este nombre a un arrabal situado en la zona al este de la medina. Resulta imposible identificar su constructor. Por Ibn Ḥayyān sabemos que en 974 el califa ordena detener a Muhammad bn. Saʾīd bn. Abī-l-Qāsim, primo de al-Nāṣir, quien vivía aquí, aunque en este momento se encontraba visitando unas propiedades rurales (García Gómez, 1967, 195).

MUNYAT IBN ʾABD AL-ʾAZĪZ

Esta Munyat Ibn ʾAbd al-ʾAzīz es un misterio, ya que no conocemos al personaje que le da nombre¹⁶ ni la fecha de construcción. De todos modos, parece tratarse de una edificación de cierta importancia, aunque sólo contemos con un par de menciones a ella.

La primera referencia (García Gómez, 1967, 64-72) data de 971, y consiste en un espectacular desfile militar que implica a 16.000 cordobeses y que recorre Córdoba desde la parte oriental a esta almunia en la zona occidental, y de aquí a *Madīnat al-Zahrāʾ*. De 974 data otra mención de Ibn Ḥayyān (García Gómez, 1967, 209-211) que no aporta nueva información.

MUNYAT AL-RAMLA

Se ubicaría a oriente de la ciudad en la zona homónima, el Arenal, en un meandro del río en la orilla derecha. Poco sabemos sobre esta almunia que aparece en su primera referencia en 938 como propiedad califal. En este fragmento, ʾAbd al-Raḥmān III pavimenta el camino desde el Alcázar hasta esta

15 “La casa de Abū l-Ḥakam al-Mundir, hijo de al-Nāṣir, conocido por ‘el hijo de la coreichita’, había originariamente sido de al-ʾĀṣī, hijo del quinto califa Muḥammad bn. ʾAbd al-Raḥmān: al-Nāṣir le añadió las casas de su hermano reunidas y tomó el total para su hijo al-Mundir” (Corriente y Viguera, 1981, 24-25).

16 Arjona propone identificar a este Ibn ʾAbd al-ʾAzīz con Hāsim bn. ʾAbd al-ʾAzīz, el visir y caíd de Muḥammad I, pariente de Yaḥyà al-Gazāl. Así esta almunia sería Munyat Kintuš, proyectada por este visir. No creemos que exista ninguna base para esta identificación, ya que se trataría simplemente del personaje que ejecutó la obra para el emir. Otra posibilidad, también sin evidencias, sería ʾAbbās bn. ʾAbd al-ʾAzīz, caíd de linaje omeya-marwaní, muerto en 913, aunque suponemos más probable una fecha de construcción de mediados del siglo X.

almunia con motivo de una solemne cabalgata (García Gómez, 1967, 316-317). Años más tarde volverá a aparecer cuando en 1008 el ḥāyib ‘Abd al-Malik se la regala al visir ‘Īsà (Maillo, 1993, 37). Las otras apariciones son meras referencias topográficas. Sólo interesa un texto de al-Ḥimyarī en que nos describe el entorno, hablando de un monte desde el que se ven “todos los jardines de al-Ramla de Córdoba” (Arjona, 1982, 212).

MUNYAT NAÛDA O MUNYAT AQRA’ (DEL CALVO)

Identificamos el nombre de NaÛda con Abū-l-Walīd NaÛda bn. Husayn¹⁷, *mawla* de al-Nāṣir e importante miembro de su corte. Contamos con una sola aparición en las fuentes, en 973 (García Gómez, 1967, 124), cuando el califa al-Mustansir recibe a una serie de bereberes norteafricanos que se pasan a filas omeyas. El lugar que se utiliza como aposento es dicha almunia.

RABANALIS

Sólo conocemos esta almunia por una alusión de Ibn Baṣkuwāl que habla de “la ḡanna conocida por Rabanališ”, que regaló Hišām II a al-Muẓaffar bn. Abī ‘Amir (Ocaña, 1984, 373-374). Lo interesante en este caso es que se ha excavado recientemente en la zona conocida como Rabanales, en las proximidades del actual Campus Universitario, una *villa* romana cuya infraestructura hidráulica sorprende por su enorme duración en el uso, con una importante fase islámica. La posibilidad de relacionar estos restos con el topónimo es más que interesante, aunque es necesario un estudio más profundo del entorno.

MUNYAT AL-MUNTALĪ

El único episodio en que dicha construcción aparece ocurre en 973 y se lo debemos a Ibn Ḥayyān (García Gómez, 1967, 140). Narra la circuncisión del hijo de unos personajes norteafricanos a los que el califa ha alojado en este lugar. La celebración incluye a un gran número de personajes de la élite cordobesa. El texto indica que la almunia se encontraba a oriente de Córdoba. Respecto al tema del nombre, Emilio García Gómez sugiere (García Gómez 1965, 323) que tal vez estuviera en relación con el romance Montiel o Montel, diminutivos de monte.

17 La identificación ya sugerida por García Gómez.

AL-‘AMIRIYYA

Al-‘Amiriyya se ubicaría en la zona occidental de la ciudad, entre Córdoba y Madīnat al-Zahrā’, aunque algunas fuentes la sitúan junto a al-Zahīra. La mayor parte de la información que tenemos sobre Al-‘Amiriyya proviene del *Nafḥ al-Ṭīb* de al-Maqqarī. Este, describe la almunia como “surrounded by fields and plantations, in which one thousand mudd of barley were yearly sowed, to supply food for a stud of horses which Al-mansur kept in it” (Gayangos, 1843, 218-129). Junto a esto, al-Maqqarī nos describe cómo aquí se fabricaban 12.000 armas y escudos cada año, empleando para ello un gran número de hombres. Este texto es increíblemente problemático, fruto de la libre interpretación de Gayangos, agrupando informaciones inconexas como un todo armónico (Ocaña, 1984, 369-370). Se trata sin duda de una fundación de al-Manṣūr, pero el nombre no se especifica *ex profeso* en ninguna parte del texto árabe.

También contamos con un episodio poético transmitido por varios autores en un jardín de al-‘Amiriyya y algún poema de Ibn Ṣuhayd añorando los días de gloria de la almunia. Aparte de esto hay una problemática noticia en la que se cuenta que dicha almunia fue regalada por Hišām II a al-Manṣūr, y que ‘Abd al-Malik realiza uno de sus casamientos allí. La referencia es Conde (1820, 129-130) quien no indica de dónde la toma, aunque Ocaña (1984, 372-374) le otorga verosimilitud.

Por su disposición, ubicación y cronología, varios autores han sugerido la posible identificación de esta almunia con el enorme recinto de Turruñuelos, de 470 metros de lado y aún sin excavar. La cronología de lo poco excavado en una intervención de urgencia confirma la datación califal (Vallejo, 2010, 79-80), aunque la funcionalidad del recinto sigue sin estar clara.

DAT AL-WADIYAYN, MUNYAT URṬANIYYA, MUNYAT AL-SURŪR Y MUNYAT AL-LU’LU’A

Este grupo de almunias se situaban en los alrededores de Madīnat al-Zahīra. Las tres primeras aparecen en una mención del Bayān al-Mugrib que habla de las edificaciones que realizó al-Manṣūr en las proximidades de Madīnat al-Zāhira (Arjona, 1982, 197). Munyat al-Surūr tiene una mayor presencia en las fuentes (Bariani, 2002, 330). En ella se citan un jardín y un estanque.

Al margen tenemos una Munyat al-Lu’lu’a (almunia de la perla) desde la que se observaba la ciu-

dad (Bariani, 2002, 330). La Qubbat al-Lu'lu'a que aparece en algún texto posiblemente sea una parte de dicha almunia.

ARMILĀT

Por último lugar tenemos la única de estas almunias que se encuentra a una cierta distancia de Córdoba. El topónimo de Armilāt aparece en innumerables ocasiones en las fuentes árabes, ya que dicho enclave se encontraba a un día de Córdoba en el camino que conducía hacia la meseta. A mediados del siglo IX, el *Memorialis Santorum* de San Eulogio nos habla de un monasterio de San Zoilo Armilatensi ubicado aquí.

Poco después, su presencia empezará a ser frecuente como punto de parada de expediciones militares. A finales del califato diferentes citas ya nos hablan de una almunia, así como un “*funduq* de Ibn Abī al-Aṣḡab” (Maillo 1993, 84) y de la posada de Umm Hānī (Maillo 1993, 12).

En Armilāt muere en 1008 el ḡayib al-Muẓaffar (Maillo, 1993, 43) y en 1009 su hermano ‘Abd al-Raḡmān Ṣanḡūl utiliza su alcázar como último escondite huyendo con su harén (Maillo, 1993, 55).

REDEFINIENDO LAS ALMUNIAS EN LOS TEXTOS MEDIEVALES.

Al ver todo este conjunto de edificaciones, destaca su enorme heterogeneidad. El concepto de *munya* cambia mucho en el estrecho marco de Córdoba a lo largo de este periodo. De todos modos, es posible obtener algunas conclusiones sobre cómo se articulan y sobre todo cómo se perciben estas construcciones.

En las primeras edificaciones del siglo VIII que citan las fuentes (incluyendo aquellos precedentes denominados *balāt*), destaca especialmente el énfasis con que son descritos los espacios cultivados. Se trata de unos recintos que parecen (al menos en el caso de al-Ruṣāfa) haber contado con un tamaño considerable. Es reseñable el hecho de que abundan las menciones a olivares durante todo el emirato¹⁸. Durante el siglo IX veremos que varias almunias que aparecen dan la impresión de encontrarse en buena parte alejadas del núcleo urbano o parecen contar igualmente con una superficie considerable (como

18 Glaire Anderson analiza la aparición de los diferentes cultivos en los manuales de agronomía, basándose en el *Kitāb fī Tartīb*. Según ella destacan con mucha diferencia la higuera, la vid y el olivo (Anderson, 2005, 86-89).

al-Nā'ūra, Kintuṣ, ‘Aḡab). Asociado con las posibles explotaciones agrícolas tenemos el riego, factor clave en la descripción de muchas de ellas como Munyat Naṣr, al-Nā'ūra o al-Ruṣāfa. En estas últimas se habla de los que parece ser un reaprovechamiento de infraestructura hidráulica más antigua, algo que en varios puntos del espacio periurbano de Córdoba está siendo constatado por la arqueología¹⁹.

Estas alusiones a espacios cultivados no van perdiendo protagonismo, aunque sólo para algunos casos. En algunas grandes almunias sigue teniendo un papel destacado en las descripciones, como en Munyat al-Rummaniyya, en las reformas acaecidas en al-Nā'ūra o en al-‘Amiriyya, este caso algo más problemático.

También es interesante ver como las almunias mantienen su separación respecto al entorno. En las descripciones del S. X es mucho más clara la presencia de los muros exteriores. En ocasiones se intuyen, al hablarnos de la puerta, como en Munyat Ibn ‘Abd al-‘Azīz. Especialmente llamativa es la puerta de al-Nā'ūra, que debió poseer cierta monumentalidad. En el célebre relato del traslado al-ḡakam II, estando enfermo, se nos habla de “la gran Bāb almansaba de dicho palacio”. La importancia de estos límites externos está confirmada por la arqueología²⁰. Parece claro que determinados espacios abiertos son una parte clave del concepto de almunia.

Sobre los elementos del sector construido, prácticamente no tenemos información. Sólo sabemos algunas pinceladas en diferentes almunias. Por ejemplo, comentamos como al-Nā'ūra contaba con un “salón superior”, una especie de mirador abierto al Río, o en Munyat Lu'lu'a, aparece una *qubba*, tal vez algún tipo de mirador. Respecto a los baños, de los que por analogía con otras tipologías palatinas siempre se ha supuesto existencia, sólo con-

19 Buenos ejemplos serían el sistema hidráulico del entorno de la Arruzafa, perfectamente analizado por Juan F. Murillo, el antes aludido de Rabanales o la gran cisterna de *caementicium* forrada de sillares medievales excavada en Huerta de Santa Isabel. Otros muchos casos son visibles en todo el entorno de Córdoba, aunque no han sido estudiados en profundidad, como la curiosa alberca del Cañito de María Ruíz, romana de *caementicium*, uno de cuyos lados se forra con una arquería entrelazada decorativa de ladrillo en época islámica.

20 En diferentes conjuntos excavados aparece un elemento distintivo muy peculiar. Los muros externos del edificio o los que delimitan el recinto están edificados con una técnica particularmente cuidada alternando los tradicionales tizones y sogas y presentan en numerosos casos una serie de contrafuertes distribuidos a intervalos regulares, dando apariencia torreada.

tamos con una alusión en los textos, referida a un episodio acaecido en *Munyat al-Ruṣāfa* (Lafuente, 1867, 11) durante el emirato de ‘Abd al-Raḥmān I.

En lo relativo a la evolución de los usos citados en los textos, contamos con un panorama mucho menos claro. Resulta patente como van aumentando las referencias a episodios protocolarios al mismo ritmo que los hábitos cortesanos van ganando en complejidad, especialmente desde el emirato de ‘Abd al-Raḥmān II. Durante el califato buena parte de estos edificios parecen exclusivamente destinados a esta serie de acontecimientos oficiales.

RELEYENDO EL PATRONAZGO DE LAS ALMUNIAS SEGÚN LOS TEXTOS ESCRITOS.

Al ver el catálogo aquí presentado, resulta patente que dos almunias destacan respecto a las demás. No solo por la cantidad de veces que son citadas en la historiografía²¹ o por las resonancias posteriores de ambas. *Munyat al-Ruṣāfa* y *Munyat al-Nā’ūra* se conciben como “obras dinásticas” en la que diferentes generaciones dejan su huella, con un papel clave en el imaginario omeya. Así, no sorprende que sean las únicas (junto con *Munyat Kintuš*) en que se nos especifica su construcción a manos de emires cordobeses. Aunque evidentemente muchas otras cuentan con la iniciativa del soberano detrás, sólo en estas dos se haya juzgado importante conservar detalles sobre la fundación.

De las almunias de nuestro catálogo, exactamente la mitad son propiedad del soberano o pasan a sus manos en algún momento. Pero no aclaran mucho las fuentes sobre si dichas almunias están vinculadas al tesoro real, el “*mustajlas*” o a la comunidad, es decir, al *emir/califa* como cargo. Además, resulta interesante comprobar cómo se produce la apropiación de alguna de estas almunias, ya que percibimos una cierta planificación en el modo en que son repartidos espacios que luego revierten a las manos del emir. Un buen ejemplo son las dos construidas por eunucos, *Munyat Naṣr* y *al-Rummaniyya*. No olvidemos que aunque las fuentes utilicen eufemismos como *fatà*, este todopoderoso Durrī al-Ṣaḡīr no deja de ser un esclavo propiedad del califa²², como igualmente lo son las propiedades del *fatà*. Así, cuando Durrī regala su almunia a al-Ḥakam,

no hacía otra cosa sino entregar al califa algo que indirectamente le pertenecía. Además, tenemos el hecho de que al estar incapacitados para la descendencia, se reduce cualquier tipo de posible fricción legal por la herencia. Más lógico aún es que *Munyat Naṣr* pase a manos del emir ‘Abd Allāh tras ejecutar al eunuco (que había intentado asesinarle), ya que ciñéndonos a la estricta legalidad, no tendría otro heredero que su patrón.

Este férreo control del terreno no sólo se lleva a cabo cediéndolo a eunucos directamente ligados al soberano. Otras grandes propiedades pertenecieron a personajes de orígenes oscuros aupados al poder por el califa al margen de las grandes familias tradicionales de Córdoba²³. Conocemos los ejemplos de Ÿa’far bn. Uṭmān al-Muṣḥafī y de Na’da bn. Ḥusayn. Del primero sabemos que tenía oscuros orígenes. Ibn Bassām decía que provenía de origen bereber y “de un árbol carente hasta entonces de notoriedad y de gloria” y que “se elevó a un rango que poco tenía que ver con el de su familia”, haciendo que los miembros de las familias tradicionales del poder cordobés “se vieran confundidos por su felicidad” (Manzano, 2006, 489). Del segundo sabemos que tal vez ascendió meteóricamente en la administración debido a que su hermana, zurradora de telas, se casó con el califa (Manzano, 2006, 486). A estas personas corresponden las *munān* de al-Muṣḥafī y de Na’da. Lo interesante de la aparición de estos personajes es precisamente la ausencia de las grandes familias “tradicionales” de Córdoba²⁴ en nuestro repertorio. Estos advenedizos aupados a la administración cuentan con la ventaja de carecer de lazos importantes fuera de palacio. Su destino está ineludiblemente ligado al del califa. No extraña que *Munyat Na’da* sea ya en la única referencia que tenemos, propiedad de al-Ḥakam II. *Munyat al-Muṣḥafī* acabará en un momento más tardío en manos de al-Manṣūr, cuando éste actúa ya como cabeza del estado.

Junto con estas almunias, tenemos un buen repertorio de propiedades pertenecientes al emir/califa de las que no conocemos el origen. Un cierto número de ellas cuentan con nombre latino, como *Munyat Rabanališ*, *al-Buntīl* (o *Buntī*) y *Munyat al-Muntālī*. Esta fuerte impronta mozárabe en el

²¹ Suman entre ambas más de un tercio de las referencias que hemos manejado para este análisis.

²² Cristina de la Puente (2003, 171-173) sostiene esto, otorgando a Durrī el carácter de eunuco.

²³ Muy bien retratadas por Eduardo Manzano en diferentes trabajos (*vid.* 2004, 9-29 y 2006).

²⁴ Los Banū Abī ‘Abda, los Banū Ḥudayr, los Banū Ṣuhay o los Banū Fuṭais, una docena de linajes que hasta el califato ocupa la mayor parte de puestos de la Administración.



Fig. 5: Planta de la almunia de C/ Sta. Mª de Trassierra, según Rodero y Asensi (2006, 305).

entorno de Córdoba ya ha sido apuntada por otros autores (Acien y Vallejo 1998, 107-136). También con nombre romance, encontramos un Munyat Urṭaniyya, construida por al-Manṣūr según las fuentes. Resulta curioso ver cómo la mayor parte de almunias con nombre romance se sitúan en la zona a oriente de Córdoba. A occidente de la ciudad sólo tenemos con raigambre latina el nombre de Munyat Kintuš, topónimo de identificación problemática como señalamos.

Además de estas almunias pertenecientes al emir/califa, existen también varias almunias posiblemente vinculables con la familia extensa omeya. Tal caso sería la de Abū-l-Ḥakam al-Munḍir, un hijo de al-Nāṣir, conocido en las fuentes como 'el hijo de la coreichita'. También se constata en la Munyat 'Abd Allāh, que estaba ocupada por Muḥammad bn. Sa'īd al-Quraṣī, primo de al-Nāṣir o Munyat al-Mugīra, habitada por este hijo de al-Ḥakam I.

Al margen de esto contamos con el célebre ejemplo de Munyat 'Aḡab, creada por una esposa de al-Ḥakam I y convertida en *waqf* para costear una leprosería. En esta zona al otro lado del Río, también otra mujer del emir, Ṭarūb, la favorita de 'Abd al-Raḥmān II, da nombre a un lugar citado en 852 como Huerto de Ṭarūb, del que no sabemos nada (Arjona, 1982, 45).

Más complicado es saber hasta qué punto se cumplió en realidad lo que nos narra Ibn Ḥayyān: "no le nació varón entre sus hijos a quien no construyese en la ciudad un alcázar, al que unía una almunia en las afueras en buenos lugares amenos" (Corriente y Viguera, 1981, 20-22). Procedimiento de alejar a los hijos de palacio que según él, había seguido también

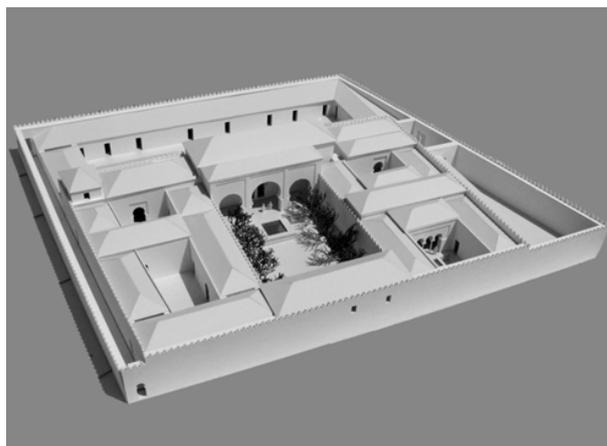


Fig. 6: Restitución del edificio de Vial Norte según Arnold (2010, 262)

su Muḥammad y que supondría varias decenas de almunias dispersas por los alrededores de la ciudad.

En definitiva, en las fuentes manejadas, una absoluta mayoría de palacios citados están estrechamente ligados con los omeyas, sus cercanos parientes, sus "esclavos" y los personajes humildes que ascienden a la cima de la mano del soberano. A ello habría que sumar los palacios que al-Manṣūr y sus hijos crean en el entorno de Madīnat al-Zāhira.

Evidentemente estas crónicas cortesanas cuentan con un importante sesgo y mencionarán sobre todo almunias pertenecientes al soberano, pero la tendencia es clara. Ello nos hace cuestionarnos dónde se encuentran las grandes familias cordobesas de raigambre. ¿Participan en esta dinámica constructora? ¿Se trata sólo de un tratamiento diferencial de las fuentes cronísticas?

Se documentan algunos casos en que diferentes "aristócratas" parecen contar con una casa en la medina y algún lugar de esparcimiento, llámese almunia o jardín, en las afueras de la ciudad. Ibn Jalikan e Ibn al Qutiyya (Arjona, 1982, 187)²⁵, el príncipe Abū Bakr Hišām (Maillo, 1993, 41), o incluso algún cadí (Ribera, 1985, 234). El caso es que no sabemos si existe para estos personajes la dualidad casa en la medina y almunia en los alrededores que se nos consigna para los hijos de los emires. La mayor parte de alusiones a residencias de estos linajes están referidas al interior de la medina.

Lo único claro es que el territorio que circunda Qurṭuba parece un elemento estratégico que no se deja al azar. El soberano reparte el espacio disponi-

²⁵ Antonio Arjona, *Anales de la Córdoba musulmana (711-1008)*. Córdoba, 1982, p. 187.



Fig. 7: Muro exterior con contrafuertes del conjunto de Túnel de la Almunia (Camacho et. Alii, 2009, 781)

ble en esta codiciada franja de terreno, pero buscando no perder nunca el control estrecho sobre este espacio con un carácter simbólico tan importante. En la forma en que dichas tierras son asignadas, parece implícita la intención de mantenerlas atadas a largo plazo. Ya que, como vemos con los repartos de propiedades a los diferentes príncipes, subyace la intención de crear un paisaje con una fuerte impronta ideológica.

CONFRONTANDO CON LA ARQUEOLOGÍA.

La arqueología nos aporta mucha información, aunque muy desigual, de la que se pueden obtener algunas ideas generales. Parece claro que no es factible la identificación arqueológica de la mayor parte de almunias citadas, pero sí podemos contrastar una parte importante de las ideas sugeridas por el análisis de los textos.

Dentro del repertorio de restos excavados podemos distinguir tres grandes grupos de palacetes y almunias²⁶ en el entorno de la ciudad de Córdoba. El primero sería el que equivaldría a la tradicional acepción historiográfica de almunia, en la que encajarían los restos de al-Rummaniyya (Velázquez, 1912; Ocaña, 1984; y Arnold, 2008, 181-204) (Fig. 4), así como algunos ejemplos peor conocidos²⁷. A continuación tendríamos un conjunto de edificaciones²⁸ que mantienen un espacio abierto articulado

26 Desgraciadamente, la mayor parte de las intervenciones son muy parciales y en algunos casos, han sido realizadas con una metodología deficiente. Ya que no conocemos bien la evolución diacrónica de los conjuntos, hemos huido de pretender una verdadera tipología.

27 Como los restos muy mal conocidos de Vado de Casillas (vid. Galeano, 2002, y Galeano y Gil, 2004).

28 Un ejemplo perfecto sería la posible almunia de C/ Sta. M^a de Trassierra (Rodero y Asensi, 2006).



Fig. 8: Arcos de ladrillo de la alberca de Cañito de María Ruiz

con el bloque construido, aunque el espacio al aire libre tenga unas proporciones mucho más modestas (Fig. 5). Por último existe un grupo heterogéneo con un buen número de palacetes, con la característica común de contar con una planta en la que no existen espacios abiertos al margen de los patios (Fig. 6). Si estas residencias privilegiadas fueron llamadas almunias o no, es difícil de saber. Queda claro que en esta enorme densidad de palacetes de diverso tipo del entorno periurbano de Córdoba coexisten realidades de escala muy diversa, y no todas ellas tendrían plasmación en los textos.

Esta realidad está además muy condicionada por la imagen final que tenemos de estos edificios, posiblemente muy alejada en algunos casos de su concepción original. La expansión urbanística hace que las manzanas de arrabal terminen cercando estas almunias y residencias privilegiadas dificultando comprender el diseño original²⁹. Tenemos ejemplos como Fontanar de Cábaro o la residencia privilegiada de Cercadilla (a esta última incluso se le adosa una casa). Va más allá el citado caso de la almunia de Sta. M^a de Trassierra cuya estructura aparece totalmente desdibujada al haber sido recortada parte de su planta a favor del arrabal circundante. Suponemos que quizás la progresiva densificación del espacio periurbano conlleve un cambio en el modelo de almunia, perdiendo peso la zona no construida, aunque necesitaríamos conocer mejor la secuencia y sobre todo a aquellas almunias más alejadas que no sufrieron la “presión urbanística”.

Entrando en el aspecto físico de estas construcciones, cuentan con una serie de características comunes a todo el repertorio de restos. La estructura

29 En la mayor parte del repertorio de almunias y palacetes excavados, las intervenciones arqueológicas se detuvieron mucho antes de agotar la secuencia estratigráfica, teniendo solo una imagen final.

de todas ellas está, como es previsible, basada en la forma de la casa con patio tradicional. Así, todas ellas se articulan mediante diferentes espacios abiertos de distinto tamaño. En varios casos son visibles esquemas circulatorios principales de patio a patio, así como largos corredores secundarios con una presumible función auxiliar.

Los espacios con vocación representativa de estos conjuntos contarán igualmente con una tipología poco variada. En casi todos ellos se presentan los modelos que se verán en las casas de los arrabales, aunque a una escala y monumentalidad mucho mayor. Así, en el lado norte de los patios principales (casi siempre sin pavimentar, previsiblemente ajardinados), tendremos una alberca en eje con un andén, pórtico y salón (este último con naves paralelas a la fachada). Poco que poner en relación con los textos, en los que se hablaba con cierta frecuencia de salones con vistas y miradores. Algún ejemplo como al-Rummaniyya se escapa a esta tónica, mostrando planteamientos arquitectónicos muy originales como el salón abierto por un lado a la gran alberca y por el otro a un mirador orientado al valle, pero sorprende la homogeneidad frente a la multitud de soluciones arquitectónicas, que se pueden encontrar en Madīnat al-Zahrā', verdadero "laboratorio arquitectónico" (Almagro Vidal, 2008, 171).

El aspecto externo nos confirma la impresión de que muchas fueron concebidas como un referente visual en su entorno próximo. Por lo general muestran unos potentes paramentos exteriores con un cuidado aparejo de sillería a soga y tizón y en numerosas ocasiones una serie de contrafuertes exteriores que dan un aspecto torreado al exterior de estas residencias (fig. 7). Un aspecto que remite sin duda a una variada tipología de edificaciones estatales, empezando por la propia aljama cordobesa y el Alcázar Omeya, y que en última instancia podría remitir a los propios castillos omeyas del desierto sirio que habían inspirado a 'Abd al-Raḥmān I en la edificación de la primera de las almunias.

CONCLUSIONES

La principal conclusión es que, si bien siguen existiendo muchas lagunas en nuestro conocimiento, vamos concretando cada vez más la imagen y función social de estas almunias. En primer lugar, el aspecto productivo parece quedar relegado a un plano secundario frente al sentido de prestigio. Por mucho que aceptemos el enorme tamaño de algunas

de estas extensiones cultivadas como en al-Rummaniyya o en otras conocidas sólo por los textos, todo induce a conceder un papel marginal de ellas en la verdadera economía de esta "aristocracia", que dependería más de la redistribución de rentas desde palacio y sobre todo de la posesión de propiedades rurales por todo al-Andalus³⁰. Así pues, se infiere de la información disponible un sentido más vinculado con el prestigio que con una verdadera importancia económica. Una sensación reforzada por el hecho de que es el soberano el que gestiona el modo en que son asignadas estas tierras, volviendo a sus manos en muchas ocasiones.

Este tema de la propiedad de la tierra que asigna el emir es igualmente problemático, ya que resulta difícil explicar los mecanismos legales de la adquisición de estas tierras. Siguiendo estrictamente la legalidad son muy precisos los requisitos para que una tierra pueda ser apropiada por vivificación (*iḥyā*), ya que no solo tiene que estar libre sino además debe carecer de cualquier tipo de uso comunal³¹. Un factor complicado de encuadrar en el relativamente denso entorno de la capital omeya, donde se aprecia un uso continuo de todo el espacio suburbano, tanto en los textos como en el registro arqueológico. Cabría esperar más información de compras de tierra, pero sólo hay una alusión en las fuentes a ello³².

En este sentido, posiblemente tenga mucho que decir la arqueología. Hemos mencionado ya a varios enclaves de la ciudad en que se constata la continuidad de uso de grandes elementos de infraestructura hidráulica desde época romana. Un buen ejemplo es el sistema hidráulico de origen altoimperial de las inmediaciones de Munyat Ruṣāfa o el gran depósito del entorno de Rabanales, aunque no son ni mucho menos las únicas constatadas. Así, de un tamaño

30 Existen multitud de ejemplos de esto. El más claro es el del célebre texto de Ibn Ḥayyān en que contaba que al-Nāṣir entregaba a sus hijos un alcázar y una almunia "*doblándole además las subvenciones mensuales y gratificaciones anuales y dándoles amplias fincas rentables e inmuebles que tributasen*" (Corriente y Viguera, 1981, 20-22)

31 Ibn Mas'ūd Kāṣānī hablaba en el *Kitāb al-arāḍī* de dos categorías, la de tierras apropiadas (*mamlūka*) y la de tierras *mubāha*. Sólo se consideran susceptibles de vivificación las tierras *mawāt*, aquellas de las *mubāha* que no tuvieran ningún tipo de uso comunal (Lagardère, 1993, 114).

32 Se trata además de la compra por parte de Muḥammad I de los terrenos donde se ubicaría al-Nā'ūra en tiempos de su sucesor. La comprometida situación de las finanzas del emir 'Abd Allāh, que ha perdido el control de casi la totalidad de al-Andalus, es el único motivo de esta aclaración de las fuentes.

igual de impresionante se conservan restos de grandes depósitos romanos de *caementicium* reparados en época medieval en la zona de Huerta de Santa Isabel (Pizarro y Moreno, 2010, 165-182), quizás relacionados con la posible almunia de Turruñuelos. Estas reutilizaciones se aprecian en otros lugares como en Vallehermoso (Vallejo, 2010, 99-100) o en Cañito de María Ruiz, donde destaca la decoración en ladrillos con arcos entrelazados (fig. 8) que recuerda mucho a la gran alberca de la almunia de al-Rummaniyya. Quizás comprendiendo mejor la evolución de este tipo de grandes espacios irrigados en todo el entorno de Córdoba podremos entender como se produce la transmisión de la propiedad, comprobando si existe o no solución de continuidad.

En definitiva, cada vez son más los interrogantes que se abren ante nosotros, mostrándonos que estas almunias tienen muchas de las claves que nos ayudarán a comprender un territorio tan singular y complejo como los alrededores de la capital andalusí.

BIBLIOGRAFÍA

- Acién Almansa, M. y Vallejo Triano, A. (1998), "Urbanismo y Estado islámico: de Córdoba a Qurtuba-Madinat al-Zahra", *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental* (Cressier, P. y García-Arenal, M., Eds.), 107-136.
- Almagro Vidal, A. (2008), *El concepto del espacio en la arquitectura palatina andalusí. Un análisis perceptivo a partir de la infografía*, Madrid.
- Anderson, G. (2005), *The Suburban Villa (munya) and Court Culture in Umayyad Cordoba (756-976 CE)*, Boston, Tesis doctoral inédita.
- (2007), "Villa (munya) architecture in Umayyad Córdoba: preliminary considerations", *Revisiting al-Andalus: perspectives on the material culture of Islamic Iberia and beyond*, Leiden-Boston.
- (2012), "Concubines, eunuchs and patronage in early islamic Córdoba" en *Reassessing the Roles of Women as 'Makers' of Medieval Art and Architecture* (Martin, T., Ed.), Leiden-Boston.
- Arjona Castro, A. (1982), *Anales de la Córdoba musulmana (711-1008)*, Córdoba.
- (2000), "La Almunia "Al Rusafa" en el yacimiento arqueológico de Turruñuelos", *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 138, 153-184.
- (2003), "Toponimia de Córdoba islámica: el Cerro de Abu' Abda, hoy colina del Parque Cruz Conde y el itinerario de Al-Razi a través de Córdoba en el año 972", *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 145, 171-176.
- (2006), "Restos de un alcázar de la almunia Dar al-Na'ura (Casa de la Noria), en el vado de Casillas", *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 6, 129-144.
- Arjona Castro, A., Marfil Ruiz, P. y Ramírez Laguna, A. (1998), "Los restos de la famosa almunia Dar ar-Nau'ra en el Cortijo del Alcaide y Huerta del Caño María excluidos del "Plan especial de Madinat al-Zahra"", *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 35, 245-258.
- Arnold, F. (2008), "La almunia de al-Rummaniyya. Resultado de una documentación arquitectónica", *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 6, 181-204.
- (2010), "El edificio singular del Vial Norte del Plan Parcial RENFE. Estudio arquitectónico", *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, 2, 247-274.
- Ballestín Navarro, X. (2004) *Al-Mansur y la dawla 'amiriya. Una dinámica de poder y legitimidad en el occidente musulmán medieval*, Barcelona.
- Barceló, M. (1997), *El Sol que salió por occidente. Estudios sobre el estado Omeya en al Andalus*, Jaén.
- Bariani, L. (2002), "al-Madina al-Zahira según el testimonio de las fuentes árabo-andalusíes", *Actas del II Congreso Internacional La ciudad en al-Andalus y el Magreb*, Granada, 237-342.
- (2003), *Almanzor*, San Sebastián.
- Bermúdez Cano, J. M., Rodero Pérez, S. y Asensi Llácer, M^a J. (2006), "Elementos arquitectónicos sustentantes en la almunia del "arrabal" de la carretera de Trasierra III", *Romula*, 5, 337-368.
- Cabrera Muñoz, E. (1998), "Aproximación a la imagen de la Córdoba islámica", *Historia, Instituciones, Documentos*, 25, 73-94.
- Camacho Cruz, C. (2010), "La almunia de la Ronda Oeste. Un hito en la arqueología cordobesa", *Arte, Arqueología e Historia*, 17, 173-182.
- Camacho Cruz, C. y Haro Torres, M. (2007), "Dos formas de almacenar el agua. Ronda Oeste",

- Arte, Arqueología e Historia*, 14, 197-204.
- Camacho Cruz, C., Haro Torres, M., Lara Fuillerat, J. M., y Pérez Navarro, C. (2009), "Intervención arqueológica de urgencia en yacimiento Carretera del Aeropuerto. Almunia (Campaña 2003-2004). Ronda Oeste de Córdoba", *Anuario Arqueológico Andalucía/2004*, 1, 778-788.
- Casal García, M^a. T. *et alii.* (2004), "Informe-memoria de la intervención arqueológica de urgencia en el S. G. SS-1 (Parque de Miraflores y Centro de Congresos de Córdoba) primera fase", *Anuario Arqueológico Andalucía/2001*, 258-274.
- (2006), "Informe-memoria de la I.A.U. en el S.G. SS-1 (Parque de Miraflores y Centro de Congresos de Córdoba). Segunda fase", *Anuario Arqueológico Andalucía/2003*, 343-356.
- Castejón y Martínez de Arizala, R. (1929), "Córdoba califal", *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 25, 254-339.
- (1954), "Alamiría", *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 70, 150-158.
- (1960), "Los Monumentos árabes de Córdoba: Excavaciones en el cortijo El Alcaide. Dar al-Naura?", *al-Mulk*, 1, 163-166.
- (1965), "Los hallazgos de Turruñuelos", *al-Mulk*, 4, 167-168.
- Castillo Pérez de Siles, F. (2010), "Arqueología preventiva en el plan parcial 0-1 'Ciudad Jardín de Poniente', de Córdoba", *Anuario Arqueológico Andalucía/2006*, 986-995.
- Castro del Río, E. (2001), "La arquitectura doméstica en los arrabales de la Córdoba califal: la Zona Arqueológica de Cercadilla", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, 241-281.
- Chalmeta Gendrón, P. (2003), *Invasión e islamización: la sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Jaén.
- Conde, J. A. (1820), *Historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arábigas*, Madrid.
- Ewert, Ch. (1999), "El arte omeya andalusí en su última fase: el Cortijo del Alcaide", *Codex aquilarensis: Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real*, 4, 111-132.
- Fernández González, F. -Trad.- (1860), *Historias de al-Andalus, Ibn Idari al-Marrakusi*, Granada.
- Fuertes Santos, M^a. (2007), "El sector nororiental del arrabal califal del yacimiento de Cercadilla: análisis urbanístico y arquitectónico", *Arqueología y territorio medieval*, 14, 49-68.
- Galeano Cuenca, G. (2002), "La I.A.U. efectuada en el yacimiento de "Casillas" (T.M. de Córdoba)", *Arte, arqueología e historia*, 9, 133-136.
- Galeano Cuenca, G. y Gil Fernández, R. (2004), "Intervención arqueológica de urgencia en Casillas (término municipal de Córdoba)", *Anuario Arqueológico Andalucía/2001*, 285-290.
- García Gómez, E. (1965), "Notas sobre la topografía cordobesa en 'Anales palatinos del califa de Córdoba Al-Hakam II, por Isa Razi", *al-Andalus*, 30/2, 319-379.
- García Gómez, E. -Trad.- (1967), *Anales palatinos del califa de Córdoba Al-Hakam II: el califato de Córdoba en el "Muqtabis" por Isa Ibn Ahmad al-Razi*, Madrid.
- Gayangos y Arce, P. (1840-1843), *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, London.
- Glick, T. F. (1991), *Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1250)*, Madrid.
- Hernández Giménez, F. (1985), *Madinat Al-Zahra': arquitectura y decoración*, Granada.
- Juez Juarros, F. (1999), *Símbolos de poder en la arquitectura de Al-Andalus*, Madrid, Tesis doctoral inédita.
- Lagardere, V. (1993), *Campagnes et paysans d'Al-Andalus (VIII-XVème siècle)*, París.
- Lafuente y Alcántara, E. (1867), *Ajbar machmúa, Crónica anónima del s. XI*, Madrid.
- León Muñoz, A. (2006), "Pervivencias de lo clásico en la "Qurtuba" islámica", *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo: homenaje a la profesora Pilar León Alonso, II* (Vaquerizo Gil, D. y Murillo Redondo, J. F., Coords.), 409-438.
- Lévi-Provençal, E. (2000), *España musulmana, hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 de J. C.)*, Madrid.
- Lévi-Provençal, E. y García Gómez, E. (1950), *Una crónica anónima de Abd al-Rahman III al-Nasir*, Madrid-Granada.
- López Pereira, J. E. (1980) *Crónica Mozárabe de 754*, Zaragoza.
- Manzano Moreno, E. (2004), "El círculo de poder de los califas omeyas", *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 5, 9-29.

- (2006), *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus, Barcelona*.
- Marfil Ruiz, P. (2001), "Córdoba de Teodosio a Abd al-Rahmán III", *Visigodos y omeyas: un debate entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media*, 117-142.
- Maíllo Salgado, F. (1991), *Crónica anónima de las Reyes de Taifas*, Madrid.
- Makki, M. y Corriente, F. -Trad.- (2001), *Crónica de los emires Alhakam I y Abdarrahan II entre los años 796 y 847 (Almuqtabis II-I), de Ibn Hayyan*, Zaragoza.
- Mazzoli-Guintard, C. (2003), *Vivre à Cordoue au Moyen Âge. Solidarités citadines en terre d'Islam aux X^e-XI^e siècles*, Rennes.
- Molina, L.-Trad.- (1983), *Una descripción anónima de al-Andalus*, Madrid
- Moreno Garrido, M^a J. y Costa Palacios, M.(1989), "Excavación de urgencia en el yacimiento 'Llanos del Castillo'", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1987*, 182-186.
- Murillo Redondo, J. F. (2009), "La almunia de al-Rusafa en Córdoba", *Madrider Mitteilungen*, 50, 449-482.
- Murillo Redondo, J. F., León Muñoz, A., Castro, E., Casal, M^a.T., Ortiz, R., González, A.J. (2010), "La transición de la civitas clásica cristianizada a la madina islámica a través de las transformaciones operadas en las áreas suburbanas", *El Anfiteatro Romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis Arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*, II (Vaquerizo, D. y Murillo, J. F., Eds.), Córdoba, 503-546.
- Murillo Redondo, J.F, Castillo, F., Castro, E., Casal, M^a.T., Dortez, T. (2010), "La almunia y el arrabal de al-Rusafa, en el Yanib al-Garbi de Madinat Qurtuba", *El Anfiteatro Romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis Arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*, II (Vaquerizo, D. y Murillo, J. F., Eds.), 565-614.
- Murillo Redondo, J. F., Casal García, M^a. T. y Castro del Río, E. (2004), "Madinat Qurtuba. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica", *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 5, 257-290.
- Murillo Redondo, J. F. et alii. (2003), "Informe memoria de la intervención arqueológica de urgencia en el aparcamiento bajo el vial norte del Plan Parcial Renfe (Segunda fase)", *Anuario Arqueológico Andalucía/2000*, 356-369.
- Ocaña Jiménez, M. (1984), "Las ruinas de Almiría, un yacimiento arqueológico erróneamente denominado", *al-Qantara*, 5, 367-382.
- Penelas, M. -Trad.- (2002), *La conquista de al-Andalus*, Madrid
- Péres, H. (1983), *Esplendor de al-Andalus: la poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI: sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*, Madrid.
- Pizarro, G. y Moreno Rosa, A. (2010) "La continuidad de los sistemas hidráulicos. Nuevos testimonios en Córdoba", *Actas del Congreso Aquam Perducendam Curavit. Captación, usos y administración del agua en las ciudades de la Bética*, Cádiz, 165-182.
- Puente González, C. (2003), "Sin linaje, sin alcurnia, sin hogar: eunucos en al Andalus en la época omeya", *Estudios onomástico-biográficos de al Andalus (Identidades marginales)*, XIII, 147-193.
- Ribera y Tarragó, J.(1926), *Historia de la conquista de España de Abenalcotía el Cor-dobés*, Madrid.
- (1985), *Historia de los jueces de Córdoba por Al-joxani*, Sevilla.
- Rodero Pérez, S. y Asensi Llácer, M^a J.(2006), "Un sector de la expansión occidental de la Córdoba islámica: el arrabal de la carretera de Trassierra (II): sector central", *Romula*, 5, 295-336.
- Rubiera Mata, M^a J. (1988), *La arquitectura en la literatura árabe*, Madrid.
- Ruggles, F.D. (2003), *Gardens, landscape, and vision in the palaces of Islamic Spain*, Pennsylvania.
- Sánchez-Albornoz, C. (1973), *La España musulmana, según los autores islamitas y cristianos medievales*, I, Madrid.
- Souto Lasala, J. A. (1995), "El emirato de Muhammad I en el "Bayân al-Mugrib" de Ibn 'Idâri", *Anaqueel de estudios árabes*, 6, 209-248.
- (1995), "Obras Constructivas en Al-Andalus durante el Emirato de Muhammad I según el Bayan Al-Mugrib", *Arqueología Medieval*, 3, 27-32.
- (1998), "Obras constructivas en al-Andalus omeya según el Muyam al-buldan de Yaqut" *Al-Andalus Magreb: Estudios árabes e islámicos*, 6, 91-104.
- Valdés Fernández, F. (2004), La Córdoba de Ibn Hazm: una lectura arqueológica de "El Collar de la Paloma", *Antigüedad y Cristianismo:*

- Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, 21, 583-594.
- Vallejo Triano, A. (2010), *La ciudad califal de Madinat al-Zahra'*. *Arqueología de su arquitectura*, Córdoba.
- Vallvé Bermejo, J. (1985), "Nasr el valido de 'Abd al-Rahman II", *al-Qantara: Revista de estudios árabes*, 6/1-2, 79-198.
- (2001), "La primera década del reinado de al-Hakam I (796-806), según el Muqtabis de Ben Hayyan", *Anaquel de estudios árabes*, 2, 769-778.
- Viguera, M^a J. y Corriente, F. (1981), *Crónica del califa 'Abdarrahman III An-Nasir entre los años 912 y 942: (al-Muqtabis V) por Ibn Hayyan*, Zaragoza.
- Zozaya Stabel-Hansen, J. (1998), "771-856: los primeros años del Islam andalusí o una hipótesis de trabajo", *Cuadernos Emeritenses*, 15, 83-142.